

**MOCION DE SALUDO Y FELICITACION DEL CONGRESO DE LA
REPUBLICA AL DISTRITO DE MAJES DE LA PROVINCIA Y
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA AL CONMEMORARSE EL
QUINTO ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA.**

EL CONGRESISTA QUE SUSCRIBE:

QUE EL PROYECTO MAJES UBICADO EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, FUE DECLARADO DE INTERES NACIONAL EL 3 DE OCTUBRE DE 1,971, POSTERIORMENTE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1,999 CON LEY 27236 SE CREO EL DISTRITO DE MAJES:

QUE EL NACIMIENTO DEL DISTRITO DE MAJES SE DEBE A LA PUESTA EN MARCHA DE LA IRRIGACION MAJES PRINCIPAL FUENTE LECHERA DEL SUR DEL PAIS, LA MISMA QUE CUENTA CON RECURSOS AGRICOLAS MUY RICOS DESTACANDOSE LA PRODUCCION DE PAPA, CEBOLLA, MAIZ, Y OTROS, ADEMAS DE LA CRIANZA DE GANADO.

QUE HACE 60 AÑOS EN LA DECADA DE LOS CUARENTA SE INICIA A NIVEL DE ESTUDIOS DE INGENIERIA Y COMO POSIBILIDAD A LA SOLUCION DE MULTIPLES PROBLEMAS DE TODA LA REGION SUR, EL MAS GRANDE PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO REGIONAL: EL PROYECTO MAJES:

QUE CON TAL PAUSIBLE MOTIVO ES PROPICIO SALUDAR AL DISTRITO DE MAJES CON OCASION DE CELEBRARSE EL PROXIMO 03 DE SETIEMBRE SU QUINTO ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA.

PRESENTA AL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA LA SIGUIENTE:

MOCION DE SALUDO Y FELICITACION

PRIMERO- EXPRESAR EL SALUDO Y FELICITACION DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA AL DISTRITO DE MAJES , DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, AL CONMEMORARSE EL QUINTO ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA.

SEGUNDO- TRANSCRIBIR LA PRESENTE MOCION DE SALUDO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES, EN LA PERSONA DE SU ALCALDE, SEÑOR FERNANDO HUARCA USCA, ASI COMO HACER EXTENSIVO EL SALUDO Y FELICITACION A LOS SEÑORES REGIDORES , AUTORIDADES CIVILES , MILITARES, Y CIUDADANOS EN GENERAL.

LIMA 29 DE SETIEMBRE DE 2,004